

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO													
Derecho Financiero y Tributario	Derecho Financiero y Tributario	3º	2º	7	Obligatoria													
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)															
Grado en Derecho:			Departamento de Derecho Financiero y Tributario http://derechofinanciero.ugr.es/															
<table border="1"> <tr> <td>Grupo A</td> <td>Antonio Damas Serrano</td> </tr> </table>			Grupo A	Antonio Damas Serrano	Facultad de Derecho –edificio San Pablo-1ª planta. Despacho nº 262. Correo electrónico: adamas@ugr.es													
Grupo A	Antonio Damas Serrano																	
			HORARIO DE TUTORÍAS															
			Consultar web Departamento http://derechofinanciero.ugr.es/															
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>CUATRIMESTRE</th> <th>DÍA</th> <th>HORA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">1º CUATRIM.</td> <td>LUNES</td> <td>11-14 hs.</td> </tr> <tr> <td>MARTES</td> <td>11-14 hs.</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">2º CUATRIM.</td> <td>LUNES</td> <td>11-14 hs.</td> </tr> <tr> <td>JUEVES</td> <td>19-22 hs.</td> </tr> </tbody> </table>			CUATRIMESTRE	DÍA	HORA	1º CUATRIM.	LUNES	11-14 hs.	MARTES	11-14 hs.	2º CUATRIM.	LUNES	11-14 hs.	JUEVES	19-22 hs.
CUATRIMESTRE	DÍA	HORA																
1º CUATRIM.	LUNES	11-14 hs.																
	MARTES	11-14 hs.																
2º CUATRIM.	LUNES	11-14 hs.																
	JUEVES	19-22 hs.																
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR															
<ul style="list-style-type: none"> Grado Doble Titulación Derecho-Ade. 																		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)																		
No se establecen requisitos previos																		
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)																		
<ul style="list-style-type: none"> Ingresos y gastos públicos. La distribución de las competencias en materia financiera. 																		



- El presupuesto
- Los tributos: Principios y clases.
- La relación jurídica tributaria: obligados. Las obligaciones y deberes tributarios.
- Los procedimientos de aplicación de los tributos.
- - El procedimiento sancionador tributario. Los procedimientos de revisión.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Las competencias se agrupan en genéricas (G) de la titulación y específicas (E) de la asignatura. Descripción de las competencias:

COMPETENCIAS GENERALES

COMPETENCIAS INSTRUMENTALES

- G1.Ins. Capacidad de análisis y síntesis. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes.
- G2.Ins. Comunicación oral y escrita. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público tanto especializado, y por escrito, en castellano.
- G3.Ins. Resolución de problemas. Aprender a aplicar conocimientos teóricos al trabajo personal de una forma profesional.
- G4.Ins. Capacidad de decisión.
- G6.Ins. Conocimiento de informática. Aprender a utilizar las nuevas tecnologías de la sociedad del conocimiento como instrumento de trabajo.

COMPETENCIAS INTERPERSONALES

- G7.Int. Razonamiento crítico. Mostrar una actitud crítica ante la realidad y las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.
- G8.Int. Compromiso ético. Analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los problemas y las soluciones jurídicas.
- G9.Int. Trabajo en equipo. Aprender a trabajar en equipo y a asumir funciones de liderazgo en trabajos colectivos.
- G10.Int. Trabajo de carácter interdisciplinar.

COMPETENCIAS SISTÉMICAS

- G11.Sis. Motivación por la calidad.
- G12.Sis. Aprendizaje autónomo. Aprender a diseñar, planificar y organizar el trabajo propio, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- G13.Sis. Adaptación a nuevas situaciones.
- G14.Sis. Sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y medioambiental.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E1. Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos.
- E2. Capacidad de redactar escritos jurídicos.
- E3. Desarrollo de la oratoria jurídica. Capacidad de expresarse apropiadamente ante un auditorio.
- E6. Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- E7. Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.
- E8. Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- E10. Dominio de las técnicas informáticas en la obtención de la información jurídica (Bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía). Capacidad para utilizar la red informática (internet) en la obtención



- y selección información y en la comunicación de datos.
- E11. Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico. Adquisición de valores y principios éticos.
 - E12. Desarrollo de la capacidad de trabajar en equipo.
 - E.13. Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico
 - E.14. Capacidad de negociación y conciliación.
 - E.17. Capacidad para buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información jurídica

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Los objetivos de la asignatura se concretan en alcanzar un conocimiento adecuado de los siguientes puntos:

- Ingresos y gastos públicos.
- La distribución de las competencias en materia financiera.
- El presupuesto
- Los tributos: Principios y clases.
- La relación jurídica tributaria: obligados. Las obligaciones y deberes tributarios.
- Los procedimientos de aplicación de los tributos.
- El procedimiento sancionador tributario. Los procedimientos de revisión.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- ✓ GRADO EN DERECHO
- ✓ DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN
- ✓ DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
(Plan de estudios 2010)

DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO I

Carácter: OBLIGATORIA. CUATRIMESTRAL

Créditos totales: 7

Créditos teóricos: 6

Créditos prácticos: 1

Curso: Tercero. Segundo semestre.

Área de conocimiento: Derecho Financiero y Tributario

Programa de la asignatura

Lección 1ª

La Actividad Financiera: el Derecho Financiero

- 1.- La actividad Financiera.



- 2.- El Derecho Financiero.
- 3.- Contenido del Derecho Financiero.
- 4.- El Derecho Presupuestario.
- 5.- El Derecho Tributario.
- 6.- El Derecho Patrimonial Público.
- 7.- El Derecho del Crédito Público.
- 8.- La conexión entre los ingresos y los gastos públicos: los principios de estabilidad presupuestaria.

Lección 2ª

El ejercicio del Poder Financiero. Titulares del Poder Financiero

- 1.- El concepto de “Poder Financiero”: Significado y estructura.
- 2.- Delimitación de figuras afines.
- 3.- La ordenación del Poder Financiero.
- 4.- Poder Financiero del Estado.
- 5.- Poder Financiero de las CCAA.
- 6.- Poder financiero de las CCLL.
- 7.- Poder Financiero de la Unión Europea.
- 8.- Los Entes Públicos con competencia tributaria.
- 9.- La Administración financiera: La Agencia Estatal de Administración Tributaria. Las Agencias Autonómicas.

Lección 3ª

El Tributo. Concepto y clases

- 1.- El tributo. Su concepción unitaria y sus diversas categorías.
- 2.- Relación jurídico-tributaria: visión general.
- 3.- El impuesto: Concepto, clases y caracteres.
- 4.- La tasa: Concepto, clases y caracteres.
- 5.- La contribución espacial: Concepto, clases y caracteres.
- 6.- Los precios públicos. Análisis de su régimen jurídico.

Lección 4ª

Los principios constitucionales tributarios

- 1.- Valor normativo de los principios constitucionales.
- 2.- El principio de generalidad.
- 3.- El principio de igualdad.
- 4.- El principio de capacidad económica.
- 5.- El principio de progresividad.
- 6.- La prohibición de confiscatoriedad.
- 7.- El principio de reserva de ley en materia tributaria.



Lección 5ª

Las Fuentes del Derecho Tributario

- 1.- Los Tratados Internacionales.
- 2.- la Constitución.
- 3.- La Ley
- 4.- El Decreto-Ley.
- 5.- El Decreto Legislativo.
- 6.- La potestad legislativa de las Comunidades Autónomas.
- 7.- El Reglamento.
- 8.- La potestad reglamentaria de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales.
- 9.- Las Órdenes interpretativas y otras disposiciones administrativas.
- 10.- El Derecho supletorio y otras fuentes del Derecho tributario.
- 11.- La codificación en el ordenamiento financiero.

Lección 6ª

La aplicación e interpretación de las normas tributarias

- 1.- Naturaleza jurídica de las normas tributarias.
- 2.-. Ámbito espacial de aplicación. Criterios de sujeción a las normas tributarias.
- 3.-. Ámbito temporal de aplicación. La retroactividad de las normas tributarias.
- 4.- Interpretación de las normas tributarias. Prohibición de la analogía.
- 5.- Las reglas de calificación y la simulación en el Derecho Tributario.
- 6.- El Conflicto en la aplicación de las normas tributarias

Lección 7ª

La Relación Jurídico-tributaria. Su estructura

- 1.- La configuración jurídica del tributo: antecedentes dogmáticos y situación actual.
2. La relación jurídico-tributaria en la LGT.
- 3.- La obligación tributaria principal.
- 4.- El hecho imponible: Concepto función y naturaleza
- 5.- Estructura del hecho imponible.
- 6.- El devengo y exigibilidad del tributo.
- 7.- La exención tributaria.
- 8.- Las obligaciones que son instrumento de la principal.
- 9.- Obligaciones entre particulares resultantes del tributo.
- 10.- Las obligaciones accesorias. Remisión.
- 11.- Las obligaciones materiales de la Administración tributaria.

Lección 8ª

Elementos de Cuantificación de la Obligación tributaria. La deuda Tributaria

- 1.- Los tributos de cuota fija y los tributos de cuota variable
- 2.- La base del tributo. Concepto, función y clases.



- 3.- Los métodos de determinación de la base imponible
- 4.- los tipos de gravamen. Concepto, función y clases.
5. La cuota tributaria. Concepto, función y clases.
- 6.- La deuda tributaria: concepto y elementos integrantes. Visión general.
- 7.- las sanciones tributarias. Remisión.
- 8.- Extinción de la deuda tributaria. Remisión

Lección 9ª **Los obligados tributarios**

- 1.- Presentación de los obligados tributarios.
- 2.- Los Sujetos pasivos: el contribuyente y su sustituto.
- 3.- Los entes sin personalidad jurídica
- 4.- La solidaridad tributaria.
- 5.- Los obligados a realizar pagos a cuenta: Concepto y clases.
- 6.- El responsable tributario: concepto, clases y supuestos contemplados en la LGT.
- 7.- La capacidad de obrar en el orden tributario
- 8.- La representación
- 9.- El domicilio fiscal

Lección 10ª **La aplicación de los tributos. Normas comunes**

- 1.- la aplicación de los tributos. Delimitación y ámbito.
- 2.- La agencia tributaria
- 3.- Los obligados tributarios en los procedimientos de aplicación de los tributos: derechos y actuaciones.
- 4.- La información y asistencia a los obligados tributarios
- 5.- Las consultas tributarias.
- 6.- Acuerdos previos de valoración
- 7.- Procedimientos tributarios y procedimiento administrativo común
- 8.- Documentación, fases y plazos en los procedimientos tributarios
- 9.- la liquidación tributaria: Concepto, elementos y función regularizadora.
- 10.- Clases de liquidaciones tributarias y sus efectos.
- 11.- Las notificaciones tributarias: sus clases.

Lección 11ª **La Gestión Tributaria**

- 1.- ideas previas. Nuevo concepto de gestión tributaria.
- 2.- Las declaraciones tributarias: sus modalidades.
- 3.- Las autoliquidaciones.
- 4.- las comunicaciones de datos.
- 5.- Rectificación de declaraciones, autoliquidaciones y comunicaciones
- 6.- La denuncia pública.



- 8.- Los deberes de información tributaria.
- 9.- Procedimiento de devolución tributaria iniciado mediante autoliquidación, solicitud o comunicación de datos
- 10.- Procedimiento de liquidación tributaria iniciado mediante declaración.
- 11.- Procedimiento de verificación de datos.
- 12.- Procedimiento de comprobación limitada.
- 13.- Procedimiento de comprobación de valores.
- 14.- La tasación pericial contradictoria

Lección 12ª

La Inspección de los Tributos

- 1.- Ideas previas
- 2.- Planificación de las actuaciones inspectoras
- 3.- Inicio del procedimiento inspector: sus formas y efectos jurídicos.
- 4.- Tramitación del procedimiento inspector: duración, lugar, horario y medidas cautelares.
- 5- Trámite de audiencia.
- 6.- Documentación inspectora. Especial referencia a las actas de Inspección.
- 7.- Las actas con acuerdo: concepto, requisitos, tramitación y efectos.
- 8.- Las actas en conformidad: concepto, requisitos, tramitación y efectos.
- 9.- Las actas en disconformidad: concepto, requisitos, tramitación y efectos.
- 10.- Terminación del procedimiento inspector: clases de liquidaciones derivadas de las actas de inspección. Otras formas de terminación del procedimiento inspector

Lección 13ª

La recaudación de los Tributos

- 1.- La función recaudatoria: concepto, objeto y órganos competentes.
- 2.- La deuda tributaria y su ingreso mediante el pago voluntario.
- 3.- Aplazamiento y fraccionamiento de pago.
- 4.- El interés de demora tributario.
- 5.- Los recargos por declaraciones extemporáneas sin requerimiento previo.
- 6.- Las garantías tributarias y las medidas cautelares.
- 7.- La recaudación en período ejecutivo. El procedimiento de apremio
- 8.- Los recargos del periodo ejecutivo.
- 9.- Prescripción tributaria.
- 10.- Otras formas de extinción de la deuda tributaria.

Lección 14ª

Las infracciones y sanciones tributarias

- 1.- La potestad sancionadora en materia tributaria. Principios rectores.
- 2.- Sujetos infractores, responsables y sucesores de la infracción.



- 3.- Las infracciones tributarias: concepto, clases y calificación.
- 4.- Las sanciones tributarias: sus clases y graduación.
- 5.- Tipo de infracciones y sus correspondientes sanciones.
- 6.- Extinción de la responsabilidad derivada de las infracciones y sanciones
- 7.- Procedimiento sancionador ordinario. Su tramitación.
- 8.- Tramitación conjunta del procedimiento sancionador. Supuestos y significado.
- 9.- Procedimiento sancionador abreviado.
- 10.- Recursos contra las sanciones.
- 11.- Los delitos contra la Hacienda Pública

Lección 15ª

Procedimientos de revisión en materia tributaria

- 1.- La revisión en vía administrativa. Marco normativo.
- 2.- Procedimientos especiales de revisión.
- 3.- El recurso de reposición.
- 4.- La Reclamación Económico-Administrativa.
- 5.- La revisión en vía administrativa de tributos locales.

Lección 16ª

El Derecho Patrimonial Público

- 1.- Los bienes de las Entidades Públicas.
- 2.- El dominio público.
- 3.- Los bienes patrimoniales.
- 4.- Los bienes patrimoniales del Estado.
- 5.- El Patrimonio Nacional.
- 6.- Las Comunidades Autónomas y sus ingresos de Derecho Privado.
- 7.- Los Entes Locales y sus ingresos de Derecho Privado.
- 8.- Los Organismos Autónomos y sus ingresos de Derecho Privado.
- 9.- Bienes Públicos y Administración Financiera.

Lección 17ª

El Derecho del Crédito Público

- 1.- Concepto de endeudamiento público
- 2.- La Deuda Pública como operación de crédito.
- 3.- Operaciones que integran el endeudamiento público.
- 4.- Naturaleza.
- 5.- Tipos.
- 6.- Las Comunidades Autónomas y las operaciones de crédito.
- 7.- El Crédito Local.
- 8.- Los Organismos Autónomos y las operaciones de crédito.
- 9.- Emisión del empréstito público.
- 10.- Contenido de los empréstitos públicos.

11.- Los Avales del Estado.

Lección 18ª **El Derecho Presupuestario**

- 1.- Principios constitucionales relativos al gasto público.
- 2.- La institución presupuestaria. Concepto.
- 3.- Naturaleza jurídica de la Ley de Presupuestos.
- 4.- Contenido de la Ley de Presupuestos.
- 5.- Estructura de los estados de ingresos y gastos.
- 6.- Las modificaciones tributarias en la Ley de Presupuestos.
- 7.- Presupuesto de gastos fiscales.
- 8.- Principios presupuestarios.
- 9.- La estabilidad y sostenibilidad financiera
- 10.- El ciclo presupuestario.
- 11.- Preparación y elaboración de los presupuestos.
- 12.- Aprobación de los presupuestos.
- 13.- La ejecución del presupuesto.
- 14.- Los suplementos de créditos, créditos extraordinarios y anticipos de tesorería.
- 15.- La liquidación y cierre del presupuesto.
- 16.- El control de la ejecución del presupuesto.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

El Derecho Financiero y Tributario forma parte del Derecho positivo y sus normas, por razones muy diversas, se modifican con bastante frecuencia. **Por ello, se recomienda encarecidamente utilizar la última edición publicada.**

- Manual Práctico de Derecho Tributario. Parte General, Ernesto Eserverri Martínez, Juan López Martínez, José Manuel Pérez Lara, Antonio Damas Serrano. Tirant lo Blanch.
- Curso de Derecho Financiero y Tributario. Juan Martín Queralt. Tecnos
- Curso de Derecho Financiero. I. Derecho Tributario. Parte General y Parte Especial. II. Derecho presupuestario. Rafael Calvo Ortega. Civitas
- Curso de Derecho Tributario. Fernando Pérez Royo. Tecnos
- Derecho Financiero y Tributario. Parte General. Miguel Ángel Collado Yurrita. Atelier.
- Derecho financiero y tributario Parte general. Lecciones adaptadas al EEES. Isaac Merino Jara. Tecnos
- Derecho Financiero y Tributario Parte General. Luis María Cazorla Prieto. Aranzadi.
- Derecho Financiero y Tributario. Parte General. Fernando Pérez Royo. Civitas.
- Derecho Financiero y Tributario. Parte general. Lecciones de Cátedra. Alejandro Menéndez Moreno. Lex Nova.
- Derecho Tributario parte general. Ernesto Eserverri. Tirant lo Blanch
- Derecho tributario y procedimientos de desarrollo. Comentarios y casos prácticos (2 volúmenes). Jose Mª Díez Ochoa Azagra. Centro de Estudios Financieros.
- Derecho Tributario. Juan Martín Queralt. Aranzadi.
- Estudio concordado y sistemático de la Ley General Tributaria y su normativa de desarrollo 2 tomos. Andrés Sánchez Pedreche. Tirant lo Blanch.



- Lecciones de Derecho Financiero y Tributario. Miguel Ángel Martínez Lago
- Manual de Derecho Financiero y Tributario Parte General. Amparo Navarro Faure. Tirant lo Blanch
- Manual de Derecho Presupuestario y de los Gastos Públicos. Luis Alfonso Martínez Giner. Tirant lo Blanch
- Memento Procedimientos Tributarios. Francis Lefebvre.
- Todo Procedimiento Tributario. José María Peláez Martos. CISS.
- Derecho tributario y procedimientos de desarrollo. Comentarios y casos prácticos 2014 (2 volúmenes). Jose M^a Díez Ochoa. Azagra . Centro de Estudios Financieros

LEGISLACIÓN

La consulta de la legislación positiva vigente resulta imprescindible para el estudio de la Asignatura. Existen numerosas colecciones de legislación financiera y tributaria en el mercado y cualquiera de ellas sirve para preparar la Asignatura. **Ésta debe estar actualizada.**

- Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado:
 - o colección de Códigos Electrónicos de Legislación.: <http://www.boe.es/legislacion/codigos/>
- Editorial Tirant lo Blanch: La Ley General Tributaria y sus Reglamentos de desarrollo
- Editorial Tecnos: Ley General Tributaria y normas complementarias
- Editorial Aranzadi: Ley General Tributaria y sus Reglamentos
- Editorial La Ley: Código Tributario
- Ministerio de Hacienda: Leyes Tributarias. Recopilación Normativa

Normativa Básica

- Constitución Española
- Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA)
- Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican determinadas normas tributarias
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales
- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- Ley 8/1989, de 13 de abril, de tasas y precios públicos
- Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos.
- Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el reglamento general de recaudación
- Real Decreto 2063/2004, de 15 de octubre, por el que se aprueba el reglamento general del régimen sancionador tributario
- Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo, por el que se aprueba el reglamento general de desarrollo de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en materia de revisión en vía administrativa.

ENLACES RECOMENDADOS

RECURSOS WEB:



- Página oficial del Ministerio de Hacienda conteniendo: a) Legislación tributaria actualizada; b) proyectos normativos; c) doctrina administrativa Dirección General de Tributos y TEAC:
 - <http://www.meh.es/Portal/Home.htm>
- Página oficial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria conteniendo: a) Legislación tributaria actualizada; b) guías para la liquidación de impuestos; c) consultas más frecuentes; y d) links o enlaces con otras Administraciones tributarias y entes dotados de poder tributario
 - <http://www.aeat.es/>
- Página oficial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía
 - <http://www.juntadeandalucia.es/economia/hacienda/tributos>
- Bases de datos del catálogo electrónico de la Biblioteca de la Universidad de Granada
 - Aranzadi Instituciones
 - CISS Fiscal
 - CISSonline
 - La Ley. Sistema Integral de Información
 - Tirant Asesores
 - Tirant Online
 - V-Lex

http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/bases_datos

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases teóricas como soporte conceptual de resolución de problemas.
- Entrega de supuestos prácticos con efectos meramente didácticos.
- Clases prácticas con la resolución de supuestos prácticos previamente elaborados por el alumno.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Examen Final consistente en la resolución de diversos supuestos prácticos con la única ayuda de la legislación no comentada. Valor de la prueba 0 a 10.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Plataforma virtual.

Se considera oportuno utilizar los medios que la Universidad pone a disposición de su comunidad de forma institucional. Por este motivo, se utilizarán alguno de los siguientes sistemas:

- Plataforma SWAD. Su acceso se realiza a través del acceso identificado de la página Web de la Universidad de Granada.
- Tablón de Docencia. Su acceso se realiza a través del acceso identificado de la página Web de la Universidad de Granada.

Por otra parte, a fin de facilitar una más fácil comunicación entre profesor y alumnos se recomienda que éstos obtengan su cuenta de correo universitaria.

